

58329  
I

19 28

Guayaquil, OCTUBRE 29 de 1990

Señor  
Abogado  
ROGER AROSEMENA BENITES  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía EXICAR S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted como PRESIDENTE de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto de la misma.

Sus atribuciones se encuentran determinadas en el Estatuto Social constante en la respectiva escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, señor abogado Eduardo Falqués Ayala, el 15 de junio de 1990, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 27 de julio del mismo año.

Entre tales atribuciones, le corresponderá, la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sin el concurso de ningún otro funcionario.

Muy atentamente,

EXICAR S.A.

Secretario de la Junta  
LCDO. RAUL GOMEZ AMADOR

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPANIA "EXICAR S.A." PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO Y DECLARO QUE ME HE POSESIONADO EN ESTA MISMA FECHA.

Guayaquil, OCTUBRE 29 de 1990

AB. ROGER AROSEMENA BENITES

**CERTIFICO:** Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de Presidente de EXICAR S.A., a foja 36.931, número 12.150 del Registro Mercantil y anotado - bajo el número 19.042 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Noviembre dieciséis de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil.-



AB. HECTOR MIGUEL ALIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil